JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las once de la mañana del día quince de Enero del 2020, se reunieron en el Edificio Word Trade Center **Mezzanine** en Junta General Extraordinaria de Accionistas y Administradores de la Compañía **EMBUPROCA C.A.**

ORTEGA SANTANA ARELYS AIBSELL	titular de 160 ACCIONES
ZAMBANO ORTEGA MARIA VERONICA	titular de 640 ACCIONES

Todas las acciones (participaciones) de un valor nominal de $ 800,00 OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, Como Presidente de la Junta, la Srta. Arelys Ortega Santana y como Secretaria la Sra. Verónica Zambrano Ortega, quienes presiden la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.**

La Srta. Arelys Ortega Santana, Presidente, manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las acciones y participaciones, en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en la Ley, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común se acordó a resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. ANALISIS Y PRESENTACION DEL BALANCE CORREPSONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019
2. INFORME DEL ADMINISTRADOR Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA **EMBUPROCA C.A.**
3. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA **EMBUPROCA C.A**
4. OTROS ASUNTOS RELACIONADOS A LA COMPAÑÍA

1.- ANALISIS Y PRESENTACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Toma la palabra la Srta Arelys Ortega Santana, **Accionista y Presidente de la Junta General de Accionista** de la Compañía **EMBUPROCA C.A** Indicando que la compañía, no ha tenido ingresos y egresos significativos de la actividad económica, que los movimientos contables, tanto así como las declaraciones enviadas al Servicio de Rentas Internas, fueron remitidas oportunamente, que la Compañía no tiene ningún tipo de inconvenientes ni deudas pendientes con el Seguro Social, ni que se mantiene ningún tipo de contratos con el sector público, ni privado hasta la presente fecha. Pero por diversos motivos no ha tenido ningún tipo de movimiento en el año 2019

2.- ANALISIS Y PRESENTACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Srta Arelys Ortega Santana, Representante Legal y Gerente, de Compañía **EMBUPROCA C.A.,** toma la palabra indicando que la., no ha tenido ningún tipo de ingresos, ni egresos provenientes de sus actividad económica, y que todos y cada una de las declaraciones que se han efectuado al Servicio de Rentas Internas, se han apegado a la realidad económica de la Compañía, que en los libros contables se han anotado los balances sin ningún tipo de modificación desde los años anteriores. Indicando también que las perspectivas, es que en este año se reactive la Compañía.

3.- **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA** EMBUPROCA C.A

Toma la palabra la Sra. Econ. Anabell Gorozabel Franco, la misma que ha revisado todos y cada uno de los actos contables de la Compañía **EMBUPROCA C.A.** y que emite su criterio y análisis de los libros contables, la que expresa que los mismos han sido apegados a la Ley, firmando conjuntamente con el Gerente el respectivo informe.

4.- **Otros.**

Toma la palabra la Srta. Verónica Zambrano Ortega, explicando a los accionistas que en el presente año se pondrán en marcha varios proyectos para la reactivación de la compañía.

Toma la palabra la Srta. Verónica Zambrano Ortega, y someta a votación los estados Financieros de la **EMBUPROCA C.A** Los mismos que fue aprobado por unanimidad, se solicita al administrados y al la Sra. Contadora que se realicen las declaraciones, y anexos, correspondientes al Servicio de Rentas Internas. Y se envié a la Superintendencia de Compañas los balances correspondientes al ejercicio Fiscal 2019

No teniendo otros asuntos que tratarse se da por terminada la **JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.** Siendo aproximadamente las trece horas con treinta minutos. Firmando la presente acta conjuntamente los Accionistas y Administradores, para los fines legales de Ley. Certificando los abajo firmantes.

Sr. Arelys Ortega Santana
PRESIDENTE

Sra. Verónica Ortega Zambrano
SECRETRARIO

Sr. Arelys Ortega Santana
SOCIO

Sra. Verónica Ortega Zambrano
SOCIO

Eco. María Sánchez Abab
COMISARIO